

REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
MUNICIPALIDAD EMPEDRADO
SECRETARIA MUNICIPAL

**AUTORIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO
EN COMPENSACION POR TRABAJO
EXTRAORDINARIO.**

EMPEDRADO, 25 MAR. 2014

V I S T O S :

La realización de actividades Deportivas durante el verano 2014.

La necesidad de apoyar las actividades deportivas que se realizan en la comuna en la época de verano durante los fines de semana.

El Artículo 58 d, letra d, del Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo Municipal.

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus modificaciones posteriores.

DECRETO EXENTO N° 359 /

1.- Compéñese el trabajo extraordinario realizado en las actividades deportivas desarrolladas durante los fines de semana, por el funcionario señor Javier Espinoza Tejos, bajo la modalidad tiempo por tiempo, de acuerdo a lo siguiente:

Días Trabajados	Actividad
11 enero 2014	Campeonato de Fútbol
18 enero 2014	Campeonato de Fútbol
25 enero 2014	Campeonato de Fútbol, Aeróbica nocturna
26 enero 2014	Campeonato de Fútbol
01 febrero 2014	Campeonato de Fútbol
02 febrero 2014	Campeonato de Fútbol
08 febrero 2014	Corrida de verano- fútbol
09 febrero 2014	Campeonato de Fútbol
15 febrero 2014	Campeonato de Fútbol
16 febrero 2014	Campeonato de Fútbol

2.- Corresponderá al Jefe directo y de Personal la fiscalización del fiel cumplimiento de los días de recuperación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE



VIVIANA MOLINA CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EEA/VMCms.

DISTRIBUCION

- 1.- Departamento Personal Educación
- 2.- Dideco
- 3.- Secretaría Municipal
- 4.- Alcaldía



ENRIQUE ESPINOZA ALEGRIA
ALCALDE